



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0063224/2015**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda SILVIA MARIA PAREDES titulada :**"Las transformaciones académicas del sistema universitario en 30 años de democracia. Aportes a la discusión sobre la democratización de la educación universitaria "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Liliana Vanella; Juan Pablo Abratte y Eduardo Rinesi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Adela Coria, Sandra Carli y Francisco Delich

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda SILVIA MARIA PAREDES los profesores Dres: Liliana Vanella; Juan Pablo Abratte y Eduardo Rinesi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Adela Coria, Sandra Carli y Francisco Delich

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N 007


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba